



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
15 DE JUNIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Hizo chuza con su torton"
	"Espera Salud información sobre tóxicos en menores"
	"Tóxicos en menores es por agua contaminada"
	"PERSECUCIÓN DE CAMIÓN DE VOLTEO DEJA TERROR Y MUERTE"
	"Exigen constructores para alza de insumos"
	"En Mineral de la Reforma...¡Abuso de autoridad!"
	"Persigue Profeco a las gasolineras"
	"DESIERTAS, LICITACIONES PARA UNIFORMES"
	"Derrota no aceptada debilita democracia"
	"Mancera: sí habrá L7, pese a amenazas"
	"Da también Duarte mil 300 mdp al PRI"
	"Agitan el 2018"
	"Crece la deuda del gobierno \$1, 194 millones por día"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE y el INE iniciaron en Hidalgo mesas de trabajo "Diálogos para una Cultura Cívica: Comprometidos con el fortalecimiento de la democracia en el Estado, con la presencia del Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Jaime Rivero Velázquez y Francisco Morales Camarena en representación del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral del mismo organismo; el Instituto Estatal Electoral (IEE) y la Junta Local Ejecutiva del INE; dieron inicio a las mesas de trabajo **"Diálogos para una Cultura Cívica"**. Posterior a la inauguración formal de los trabajos, se proyectó un video el cual fue comentado a profundidad por Francisco Morales con el que se explicó a los asistentes que los principales factores a combatir es la desconfianza e incertidumbre que se genera entre la ciudadanía en general hacia las instituciones electorales. Por lo tanto, recuperarla es un reto pues de eso depende incrementar la participación ciudadana a más del 50 por ciento que hasta ahora se tiene. Debido a este problema es que se creó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA), misma que a base de tres ejes principales como son la Veracidad, el Diálogo y la Exigencia busca erradicar de la mente del ciudadano los términos Corrupción, Discriminación, Impunidad, Desigualdad, Apatía y Desconfianza. Al dirigirse al auditorio, el Consejero Electoral Jaime Rivero Velázquez, comentó que el Instituto Nacional Electoral cambió las reglas de las elecciones con el objetivo de brindar mayor certeza al electorado a través de lograr negociar con todas las fuerzas políticas las cuales deben dialogar entre ellas y llegar a acuerdos que respeten la soberanía y la democracia del pueblo mexicano. Finalmente, todas y todos los asistentes se integraron a las mesas de trabajo para iniciar a discutir las temáticas que se incluyen en el eje de Diálogo planteado en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 – 2023, aprobado por el Consejo General del INE, a partir del cual, se busca que la ciudadanía, partidos políticos y autoridades públicas participen, dialoguen y combatan el déficit de la cultura democrática en el País, a través de la reflexión y participación de los dialogantes, lo que permitirá detectar las causas de precariedad de la participación ciudadana en los comicios. De estos trabajos se lograron conjuntar

Unidad de Comunicación Social

temas específicos a tratar en las mesas de dialogo previas al próximo proceso electoral en el Estado. **(Redacción, página web)**

Milenio-Buscan combatir la desconfianza: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y la Junta Local Ejecutiva del INE dieron inicio a las mesas de trabajo "Diálogos para una Cultura Cívica". Participaron la presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, así como el consejero electoral del INE, Jaime Rivero Velázquez y los representantes de la Junta Local del mismo organismo nacional de elecciones. Posterior a la inauguración se proyectó un video, el cual fue comentado por Francisco Morales Camarena de la Dirección de Capacitación del INE, con el que se explicó a los asistentes que los principales factores a combatir es la desconfianza e incertidumbre que se genera entre la ciudadanía en general hacia las instituciones electorales. Por lo tanto, dijo, recuperarla es un reto pues de eso depende incrementar la participación ciudadana a más del 50 por ciento que hasta ahora se tiene. Señaló que debido a este problema es que se creó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA), misma que a base de tres ejes principales como son la veracidad, el diálogo y la exigencia, busca erradicar de la mente del ciudadano los términos corrupción, discriminación, impunidad, desigualdad, apatía y desconfianza. Al dirigirse al auditorio, el consejero electoral del INE, Jaime Rivero Velázquez, comentó que el INE cambió las reglas de las elecciones con el objetivo de brindar mayor certeza a través de lograr negociar con todas las fuerzas políticas, las cuales deben dialogar entre ellas y llegar a acuerdos que respeten la soberanía y la democracia del pueblo mexicano. Finalmente, todas y todos los asistentes se integraron a las mesas de trabajo para iniciar a discutir las temáticas que se incluyen en el eje de Diálogo planteado en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 - 2023 que serán dados a conocer en las sesiones públicas en días próximos. **(Redacción, página 13)**

Crónica-Obliga tribunal al IEEH a modificar lineamientos: Debido a que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) se extralimitó en requisitos que contemplan las leyes generales para agrupaciones que pretenden conformar un partido político, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) ordenó cambios en lineamientos que emitió el organismo local, en un plazo de tres días. Ciudadanos Hidalguenses en Acción y Organización de Ciudadanos Hidalguenses, dos agrupaciones que buscan su registro como partido político local, interpusieron juicios de protección de derechos político electorales contra lineamientos del IEEH, que establecen obligaciones legales y en materia de fiscalización que acatarán. En la sesión pública del martes por la noche la magistrada, María Luisa Oviedo Quezada, expuso que los agravios planteados resultaron parcialmente fundados en cuanto a plazos que contemplan para presentación de requisitos legales y celebración de asambleas para verificar el número de adeptos. Asimismo, el IEEH requirió aspectos más allá de lo establecido en Leyes Generales de Partidos Políticos (LGPP) e Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), tales como exhibir su declaración de principios, programa de acción y estatutos, cuando aún no acreditan registro, fechas y lugares exactos donde realizarán asambleas, nombres y datos personales de quienes fungirán como representantes de agrupaciones, entre otros. Respecto a lineamientos para fiscalización de egresos e ingresos, el TEEH determinó que los artículos 10 y 14 rebasan las disposiciones de la LGPP y LGIPE, tampoco son acordes al reglamento en materia que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE), pues actúan por delegación por parte de la autoridad federal. Por ello el pleno ordenó al Consejo General del IEEH que modifique acuerdos en el término de tres días hábiles, a partir de su notificación. En cuanto a la solicitud de promoventes para evaluar la actuación de consejeros, el tribunal se declaró incompetente, ya que el INE tiene la facultad de designar, remover o sancionar autoridades electorales en entidades. Finalmente, el órgano jurisdiccional hidalguense desechó de plano los juicios de exfuncionarios municipales que denunciaron la omisión del pago de dietas correspondiente al 2016, ya que con recientes criterios de la Sala Superior, estos asuntos ya no son materia electoral. ORDENAMIENTO. El consejero del IEEH, Salvador Franco Assad, reconoció que excedieron las disposiciones en reglamentos, por tanto, en próximas fechas ajustarán el contenido de acuerdos conforme el resolutivo del tribunal. Indicó que, con los cambios, ahora la vigencia del partido de reciente creación será a partir de junio de 2018, cuando anteriormente especificaba que era en ese mismo mes pero de 2019. "No habrá problema, aunque en todo un año no tendrán elección, pero ya tendrán derecho a prerrogativas, creo que es un criterio que consideran más oportuno, nos basamos en la Ley General de Partidos Políticos, que era de un año antes de celebrar la elección, pero finalmente es un tribunal electoral y su función es hacer interpretaciones, más allá de lo que podemos hacer administrativamente". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Síntesis-Atiende TEEH a organizaciones que buscan ser partidos políticos: (Jaime Arenalde, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Cursor en la noticia-El IEE y el INE inician mesas de trabajo "Diálogos para una Cultura Cívica:

Comprometidos con el fortalecimiento de la democracia en el Estado, con la presencia del Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Jaime Rivero Velázquez y Francisco Morales Camarena en representación del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral del mismo organismo; el Instituto Estatal Electoral (IEE) y la Junta Local Ejecutiva del INE; dieron inicio a las mesas de trabajo "**Diálogos para una Cultura Cívica**". Posterior a la inauguración formal de los trabajos, se proyectó un video el cual fue comentado a profundidad por Francisco Morales con el que se explicó a los asistentes que los principales factores a combatir es la desconfianza e incertidumbre que se genera entre la ciudadanía en general hacia las instituciones electorales. Por lo tanto, recuperarla es un reto pues de eso depende incrementar la participación ciudadana a más del 50 por ciento que hasta ahora se tiene. Debido a este problema es que se creó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA), misma que a base de tres ejes principales como son la Veracidad, el Diálogo y la Exigencia busca erradicar de la mente del ciudadano los términos Corrupción, Discriminación, Impunidad, Desigualdad, Apatía y Desconfianza. Al dirigirse al auditorio, el Consejero Electoral Jaime Rivero Velázquez, comentó que el Instituto Nacional Electoral cambió las reglas de las elecciones con el objetivo de brindar mayor certeza al electorado a través de lograr negociar con todas las fuerzas políticas las cuales deben dialogar entre ellas y llegar a acuerdos que respeten la soberanía y la democracia del pueblo mexicano. Finalmente, todas y todos los asistentes se integraron a las mesas de trabajo para iniciar a discutir las temáticas que se incluyen en el eje de Diálogo planteado en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 – 2023, aprobado por el Consejo General del INE, a partir del cual, se busca que la ciudadanía, partidos políticos y autoridades públicas participen, dialoguen y combatan el déficit de la cultura democrática en el País, a través de la reflexión y participación de los dialogantes, lo que permitirá detectar las causas de precariedad de la participación ciudadana en los comicios. De estos trabajos se lograron conjuntar temas específicos a tratar en las mesas de dialogo previas al próximo proceso electoral en el Estado. **(Redacción, página web)**

El Independiente-Sin empatarse, consejos del INE e IEEH: Hasta el momento no se empataría la instalación de consejos generales local y federal del IEE e INE para el proceso electoral de 2018, informó el vocal ejecutivo de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), José Luis Ashane. "Hasta este momento no, por ahí vi declaraciones sobre presunto acuerdo, pero no existe alguno entre el consejo general del INE para que haya empate", refirió el funcionario electoral federal. El Instituto Nacional Electoral contempla instalar el consejo general la primera semana de septiembre y con ello iniciará el proceso electoral federal. "Tomemos en cuenta que por esta única ocasión la elección no será en junio, sino el primer domingo de julio de 2018, entonces se recorren las actividades y en lugar de empezar en octubre empezaremos en septiembre, por lo tanto tenemos tiempo de realizar todas las actividades", indicó. En el caso de Hidalgo, el código electoral local estipula que el 15 de diciembre inicia el proceso electoral para la renovación del Congreso. "Por cuestión de tiempos de la elección de 2018 no nos afectaría en nada que se instalen como marca la legislación local", enfatizó. **Inician mesas de trabajo sobre cultura cívica** El Instituto Estatal Electoral (IEE) y la junta local ejecutiva del INE iniciaron las mesas de trabajo "Diálogos para una cultura cívica". Durante el evento, realizado en una universidad particular de la capital hidalguense, explicaron que para recuperar la confianza hacia las instituciones electorales fue creada la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (Enccívica), misma que con base en tres ejes principales como la veracidad, el diálogo y la exigencia, busca erradicar de la mente del ciudadano los términos corrupción, discriminación, impunidad, desigualdad, apatía y desconfianza. El consejero electoral Jaime Rivero Velázquez comentó que el Instituto Nacional Electoral cambió las reglas de las elecciones con el objetivo de brindar mayor certeza al electorado a través de negociar con todas las fuerzas políticas, las cuales deben dialogar entre ellas y llegar a acuerdos que respeten la soberanía y la democracia del pueblo mexicano. **(José Manuel Martínez, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Darán prerrogativas a "nuevos partidos": Organizaciones que alcancen registro como partidos políticos recibirán prerrogativa estatal a partir del segundo semestre del próximo año 2018, aunque no haya proceso electoral, aseveró el consejero electoral de Hidalgo, Salvador Franco Assad. En entrevista expuso que es una de las implicaciones que tiene la resolución del Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH), en el sentido de acortar un año el plazo para la vigencia de las organizaciones que si cubran todos los requisitos para ser partidos políticos. En lugar de ser en julio de 2019, como en un principio se había planteado, será en julio de 2018, a pesar de que durante ese año no habrá elecciones locales. Franco Assad afirmó que acatarán la resolución del TEEH, y aseguró que aunque haya modificaciones no quiere decir que el Consejo General del IEEH "se haya excedido"; más bien se trata de "una diferencia de criterios". Respecto a la asignación de prerrogativas el consejero del INE explicó que participaran de la misma bolsa de recursos que será asignada a los partidos políticos con registro nacional, y de ahí solo tendrán acceso al 30 por ciento que se dividirá en partes iguales para todos los nuevos partidos. **(Verónica Ángeles, página 10)**

El Sol de Hidalgo-IEE ATENDERÁ RESOLUCIÓN: Por otra parte, los consejeros del IEE Guillermina Vázquez Benítez y Salvador Franco Assad adelantaron que acatarán la resolución que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, respecto a juicio presentado por asociaciones civiles contra lineamientos del Ople de Hidalgo. Fue Salvador Franco quien apuntó que solo varía en tiempos los periodos, obligaciones y beneficios que deben cumplir y tener esas asociaciones, como organizar asambleas municipales en enero de 2018 y no concluirla en noviembre próximo, así como, en caso de constituirse como partidos políticos, contar con prerrogativas en el segundo semestre de 2018 y no en 2019, entre otros puntos resolutivos del órgano jurisdiccional. **(Julio Hernández, página 08A)**

News Hidalgo-IEE y la Junta Local Ejecutiva del INE dieron inicio a las mesas de trabajo: "Diálogos para una Cultura Cívica": Comprometidos con el fortalecimiento de la democracia en el Estado, con la presencia del Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Jaime Rivero Velázquez y Francisco Morales Camarena en representación del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral del mismo organismo; el Instituto Estatal Electoral (IEE) y la Junta Local Ejecutiva del INE; dieron inicio a las mesas de trabajo **"Diálogos para una Cultura Cívica"**. Posterior a la inauguración formal de los trabajos, se proyectó un video el cual fue comentado a profundidad por Francisco Morales con el que se explicó a los asistentes que los principales factores a combatir es la desconfianza e incertidumbre que se genera entre la ciudadanía en general hacia las instituciones electorales. Por lo tanto, recuperarla es un reto pues de eso depende incrementar la participación ciudadana a más del 50 por ciento que hasta ahora se tiene. Debido a este problema es que se creó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA), misma que a base de tres ejes principales como son la Veracidad, el Diálogo y la Exigencia busca erradicar de la mente del ciudadano los términos Corrupción, Discriminación, Impunidad, Desigualdad, Apatía y Desconfianza. Al dirigirse al auditorio, el Consejero Electoral Jaime Rivero Velázquez, comentó que el Instituto Nacional Electoral cambió las reglas de las elecciones con el objetivo de brindar mayor certeza al electorado a través de lograr negociar con todas las fuerzas políticas las cuales deben dialogar entre ellas y llegar a acuerdos que respeten la soberanía y la democracia del pueblo mexicano. Finalmente, todas y todos los asistentes se integraron a las mesas de trabajo para iniciar a discutir las temáticas que se incluyen en el eje de Diálogo planteado en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 – 2023, aprobado por el Consejo General del INE, a partir del cual, se busca que la ciudadanía, partidos políticos y autoridades públicas participen, dialoguen y combatan el déficit de la cultura democrática en el País, a través de la reflexión y participación de los dialogantes, lo que permitirá detectar las causas de precariedad de la participación ciudadana en los comicios. De estos trabajos se lograron conjuntar temas específicos a tratar en las mesas de dialogo previas al próximo proceso electoral en el Estado. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Punto x Punto-INE y el IEEH celebran mesas de diálogo, de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica:

Dentro de las actividades en el estado de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, la vocalía ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral, celebraron la mesa inicial de diálogo para una mayor promoción y difusión de la cultura cívica en la entidad. En encuentro celebrado en el Centro Universitario Metropolitano del municipio de Mineral de la Reforma, se dio a conocer el objetivo del evento fue de construir los puentes y enlaces entre los diferentes actores sociales, económicos, culturales, políticos y académicos del estado para identificar las diferentes temáticas incorporar nuevos temas y analizar la problemática de la vida política del país e Hidalgo. Antes de las actividades que se dividieron en mesas de diálogo, el consejero nacional Jaime Rivera Vázquez, destacó la importancia que representa en los tiempos actuales la difusión de la cultura cívica, al asegurar que solamente con una mayor participación y exigencia ciudadana, se fortalecerá a la democracia. "A través de ENCCIVICA, el INE busca fomentar la apropiación de los principios y valores democráticos entre los mexicanos ya que el propósito de estas actividades, es contribuir al fortalecimiento de la confianza y legitimidad en la democracia y sus instituciones". De igual forma, el funcionario electoral señaló: "El tema principal de este encuentro de ENCCIVICA, que es la estrategia nacional de cultura cívica 2017-2023, es señalar que a pesar de los avances en la materia se debe reconocer que se tiene a una sociedad insuficientemente madura para el ejercicio pleno de sus derechos democráticos, además de que estamos inmersos en un estado de derecho insuficiente y débil por la corrupción, ante una ciudadanía que no ejerce a plenitud sus derechos democráticos". Después del acto inaugural que estuvo encabezado por los titulares del INE e IEEH, José Luis Ashane Bulos y Guillermina Vazquez, fueron instaladas las mesas de trabajo donde se destacó que el objetivo de las mismas fue el propiciar la reflexión de los participantes sobre las causas de la debilidad de la cultura democrática y la precariedad en la participación ciudadana, además de promover y difundir el conocimiento sobre el tema. Cabe mencionar que entre los principios de los Diálogos para una Cultura Cívica, destacan el respeto a la empatía y la apertura, la transparencia, la verdad, la inclusión, el aprendizaje, la flexibilidad, la tolerancia la equidad y la construcción de acuerdos, entre otros. **(Redacción, página web)**

Quadratín-Se excedió IEEH en requisitos para partidos nuevos: TEEH: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se excedió en los lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas interesadas en obtener el registro como partidos políticos locales, señaló el Tribunal Electoral de la entidad (TEEH). La magistrada María Luisa Oviedo Quesada, quien resolvió el juicio TEEH-JDC-037/2017, señaló que la agrupación Ciudadanos Hidalguenses en Acción A. C. acusó requisitos demasiado precisos de parte del IEEH, ya que les solicita un calendario de asambleas distritales y municipales con domicilio, además de exhibir en material digital y con georreferencia la ubicación de cada una. "Les piden que mencionen el nombre de quien va a fungir como presidente y secretario, así como su domicilio, teléfono y correo electrónico, lo cual va más allá de los lineamientos de la Ley General de Partidos Políticos", expuso la ponente, durante la sesión de la noche de este martes. Las asambleas pertenecen a una de las etapas previas al registro de la organización como partido; el pasado 21 de abril, el IEEH aprobó los lineamientos, en los cuales se establece un plazo para las asambleas municipales hasta noviembre y para la estatal hasta enero, por lo cual el TEEH ordenó al IEEH modificarlos, a efecto de dar el mayor tiempo posible para cumplir con ese requisito, es decir, finales de enero de 2018. En el caso del reglamento de fiscalización de las agrupaciones incorporado en el acuerdo (CG/008/2017), Oviedo Quesada señaló que el IEEH no acata el artículo 195 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, pues no se sujeta a las disposiciones del Instituto Nacional Electoral (INE). Ciudadanos Hidalguenses en Acción A. C., organización cuyo representante legal es el ex diputado J. Dolores Guzmán y cercano al ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Moisés Jiménez Sánchez, pretendía que se le permitiera participar en los comicios de 2018 como partido político. Sin embargo, debido a los tiempos y a los comicios efectuados en 2016, además de los que se celebrarán el siguiente año, no se permite que las agrupaciones obtengan su registro, sino a partir del 1 de julio de 2019. **(Oliver García, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-IEEH podría contratar personal para asambleas de nuevos partidos: La decisión de contratar personal adicional para desarrollar las asambleas constitutivas de las asociaciones civiles que aspiran a ser partidos locales será del área de Administración y la presidencia del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), de lo contrario se desplegará al 90 por ciento del personal. Francisco Martínez Ballesteros, director ejecutivo jurídico del IEEH, explicó que el trabajo que se avecina es complejo y amplio, aunque desde hace algunas semanas atrás han realizado ejercicios para conocer la dinámica que se podría implementar en estas asambleas, se detectó que se requiere de más personal. A su consideración destacó que sí sería necesario hacer esta contratación temporal para integrar equipos de trabajo idóneos sin saturar al personal activo, pues de lo contrario el 90 por ciento del personal trabajaría todos los fines de semana por el número de asambleas y calendarios que han previsto las asociaciones civiles en un primer momento. No obstante, Martínez Ballesteros puntualizó que si bien ellos hacen propuestas de trabajo para desarrollar los mejores ejercicios, la estrategia final la dispondrá la presidencia en coordinación con el área administrativa y para ello es necesario conocer qué asociaciones civiles cumplieron los requisitos y diseñar un calendario oportuno. Señaló que han tenido reuniones para conformar equipos para distribuir las áreas que habrán de cubrir los respectivos trabajos, también se ha hecho un listado sobre los requerimientos materiales y humanos necesarios para el buen desarrollo de estos trabajos; pero lo que pausa estas maniobras es que no hay nada consolidado. Subrayó que en tanto el Consejo General del IEEH no emita el documento que avale a estas 5 asociaciones que pueden pasar a la siguiente etapa que consiste en la realización de las asambleas, no se puede tener un trabajo preciso ni un calendario definitivo sobre el cual se finque la estrategia final a desarrollar en lo que resta del año. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Lanzan tricolores convocatorias con objeto de celebrar asambleas locales: Publicó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Hidalgo convocatorias para celebrar asambleas municipales, donde deliberará tópicos que plantearán para la XXII Asamblea Nacional, así como selección de delegados que participarán en el cónclave estatal, del 15 al 18 de junio, "tricolores" en todo el territorio acudirán a mesas temáticas. Como adelantó el dirigente estatal, Leoncio Pineda, emitieron edictos para efectuar dichas asambleas electivas municipales, en donde elegirán a las planillas que participarán en la XXII Asamblea Nacional del 12 de agosto, donde determinarán los ejes que seguirá la cúpula priista rumbo a los comicios de 2018. Los temas que plantearán en cada una de las sesiones son: visión del futuro, rendición de cuentas y ética, declaración de principios, programas de acción y estatutos. En un segundo momento, en cada una de las 84 reuniones escogerán 18 delegados, un total de mil 512 enlaces, en todo momento cumplirán con la paridad de género en un 50 por ciento y la cuota de jóvenes. A partir del 15 de junio comenzarán con la selección delegados: 16 presidentes de Comités Directivos Municipales, 16 presidentes de Comités Seccionales, 12 presidentes municipales, 20 síndicos y regidores, dos diputados locales y 82 delegados **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Urge MC mesa política a gobierno: La comisión operativa estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Hidalgo urgió al gobierno del estado dejarse de opacidad y convocar cuanto antes a la mesa política con los diferentes partidos. En entrevista con este diario, Damián Sosa Castelán, dirigente de MC en el estado, dijo que el movimiento naranja ya se prepara para la mesa política, sin embargo, la opacidad de gobierno del estado los afecta pues pareciera que no quiere realizar la reunión con partidos. "Es obligación del estado escuchar a los institutos políticos y nosotros ya estamos listos con incluso algunas inquietudes de ver qué podemos hacer, cómo podemos modificar algunos artículos y qué es lo que podemos adicionar a la ley electoral estatal", declaró el dirigente de MC. Recalcó que es importante que el gobierno ya cite a las instituciones políticas, pues hasta el 15 de septiembre puede modificarse la ley estatal electoral (tres meses antes de que comience el periodo electoral local en diciembre), sin embargo, las mesas se tienen que dar antes de esa fecha para que los partidos puedan proponer y debatir lo que desean cambiar. Sosa Castelán abundó que la mesa política debe comenzar a más tardar los últimos días de junio para que en julio se lleve el consenso de los diferentes partidos, en agosto dar forma, para que el mismo mes se mande al Congreso y pueda ser votado antes del 15 de septiembre. Dijo que el movimiento naranja presentará propuestas como foros con los jóvenes hidalguenses y sanciones a las agresiones contra candidatos de los distintos partidos. "Insistimos al gobierno del estado que salga de la opacidad política y que prácticamente ya convoque a la mesa política." Finalizó que si no realizan las mesas, el diputado del partido Miguel Ángel de la Fuente subirá a tribuna las propuestas para reformar la ley. La semana pasada, el secretario de gobierno dijo que

Unidad de Comunicación Social

esta semana el Gobierno del estado establecería las mesas de diálogo con todos los partidos políticos de Hidalgo, donde propondrán una iniciativa de reforma al código electoral. En entrevista comentó que el retraso en la reunión con los diferentes organismos fue por la dinámica de los mismos, ya que la mayoría trataba asuntos electorales de otras entidades. **Postura Damián Sosa** recalcó que es importante que el gobierno ya cite a las instituciones políticas, pues el 15 de septiembre es el último día que puede modificarse la ley estatal electoral (**David Padilla Corona, página 02**)

El Independiente-Y Morena rechaza diálogo: El dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo expresó que en caso de que el gobierno del estado convoque a una mesa política no asistirá pues las propuestas de reformas electorales se tienen que presentar ante el Congreso o en dado caso el Instituto Estatal Electoral (IEE). En entrevista para este diario, Abraham Mendoza Zenteno dijo que al momento no han recibido invitación alguna; además que resulta lamentable que en el estado sigan con la costumbre de que todo lo resuelva el Ejecutivo. Abundó que al ser un partido político, la institución que los rige es el Instituto Estatal Electoral, y ellos son quienes deberían de estar al pendiente de la mesa política donde tiene que aterrizar una reforma electoral en caso de ser necesario. Además, dijo Mendoza Zenteno, que si el producto de los diálogos entre partidos será una reforma electoral, sería en dado caso el Congreso local quien debería convocar pues ellos son quienes la aprobarán y no el Ejecutivo. "Esto es parte de lo malo que a veces existe en nuestro estado en la forma de hacer política, a veces lo que se pretende es simular una gobernabilidad por parte del secretario de Gobierno o el gobernador, que no contribuye a tener partidos políticos autónomos e independientes", dijo el morenista. Abundó que gobierno del estado siempre busca tener a los partidos sujetos a lo que dicte el Poder Ejecutivo en turno. Mendoza Zenteno finalizó que la próxima semana presentarán ante el Congreso del estado las propuestas para una reforma electoral, y en dado caso tomarán el punto de vista del IEE. (**David Padilla Corona, página 02**)

El Independiente-PRI no debe cargar con fallas personales: Leoncio Pineda: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) "no tiene porqué cargar con las decisiones individuales de personas que se han equivocado en su quehacer administrativos", refirió el dirigente estatal Leoncio Pineda Godos, sobre la denuncia penal en contra del exalcalde de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández. Dijo conocer a través de los medios de comunicación el procedimiento penal iniciado por la actual administración municipal por no enterar 23 millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT), provenientes del impuesto sobre la renta (ISR) que retuvo de los salarios de los trabajadores en 2015 y 2016. Sin embargo, en cuanto haya sentencia el partido podrá tener una determinación sobre el caso, aunque aclaró que el comité directivo estatal no tiene la facultad de expulsión, esa responsabilidad recae en el Ejecutivo nacional. "Nosotros lo único que haremos es hacerle saber y acercarle la información a la comisión de honor y justicia del PRI en caso que haya una sentencia condenatoria y ahí se determinará el proceder y actuar para la expulsión", indicó. En entrevista para este diario, Pineda Godos aseguró no conocer en persona a Filiberto Hernández, pero está en la disposición de recibirlo si quiere tratar algún tema partidista, para otra índole lo descartó. "Al menos que sea por un asunto partidista, tendremos la puerta abierta, así como a cualquier expresión, si él tiene alguna cuestión de tipo jurídico-penal, hay instancias", sentenció. El presidente del comité directivo estatal del Revolucionario Institucional negó que los casos de corrupción de servidores públicos locales y de otras entidades afecten al partido. "Claro que no, el partido como tal es un instituto político, los que a veces dan a trastocar el tema del priismo son las personas que toman determinaciones unilaterales que distorsionan su labor, pues se supone que buscamos los mejores cuadros y perfiles. " El líder priista en la entidad llamó a todos los servidores públicos por elección popular a actuar de manera responsable en sus cargos. "Los que tenemos la dicha de encabezar un proyecto es ser respetuosos, buen gobierno, buenos legisladores, buenos gobernadores y quien se salga de esa retórica son temas personales", sentenció. No obstante, Leoncio Pineda afirmó que dentro del PRI debe existir la crítica y autocrítica para convertirse en una verdadera opción de gobierno para los ciudadanos. **Procedimiento El dirigente estatal** del partido dijo estar al tanto del procedimiento penal iniciado por la actual administración de Mineral de la Reforma, luego que el exalcalde Filiberto Hernández ocultó 23 millones de pesos al SAT, provenientes del ISR retenido del salario de trabajadores durante 2015 y 2016 (**José Manuel Martínez, página 04**)
Milenio-Inicia PRI estatal revisión de su estado financiero: (Janet Barragán, página 08)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Debilidad de la democracia es no aceptar derrotas: INE: Ninguna elección es perfecta, ahora existe competencia muy reñida, pero una de las debilidades de la democracia mexicana es que la derrota todavía no es suficientemente aceptada por los perdedores, afirmó el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Jaime Rivera Velázquez. De visita por Pachuca, para participar en las mesas de trabajo denominadas "Diálogos para una Cultura Cívica", el consejero nacional reiteró que las críticas contra autoridades electorales son bienvenidas, pues ayudan a optimizar la organización de contiendas. Luego de procesos electorales celebrados en cuatro entidades federativas, Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), principalmente, señalaron diversas anomalías durante conteos rápidos o en operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Al respecto reiteró que el día de la jornada instalaron la totalidad de casillas, hubo capacitación satisfactoria hacia ciudadanos y algunas fallas técnicas, pero "se sobredimensionaron". "Ninguna elección es perfecta, sino que hay elecciones con una competencia muy reñida y fuerte, en la que hay ganadores y perdedores, una de las debilidades de nuestra democracia es que la derrota todavía no es suficientemente aceptada por los perdedores". En entrevista expuso que la credibilidad del INE y de cualquier autoridad electoral depende de la correcta actuación de organismos; sin embargo, hay aspectos ajenos. "La credibilidad del INE y cualquier autoridad se juega en cada proceso electoral, nunca hay una prueba definitiva, se juega y se refrenda organizando bien la elección, instalando la totalidad de casillas, contando bien los votos y dando resultados que sean auténticos y verificables". Previamente estuvo en las mesas de trabajo para la implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA) 2017-2023, aprobada por el Consejo General del INE y a partir del cual pretenden que ciudadanía, partidos políticos y autoridades públicas, participen y dialoguen sobre el déficit de la cultura democrática en México. En este ejercicio de reflexión participaron dialogantes emanados de diversos sectores, tales como: organizaciones civiles, líderes estudiantiles, partidos políticos, autoridades electorales, medios de comunicación e instituciones públicas, el objetivo es detectar las causas de precariedad en la cultura cívica. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Capital Hidalgo-Elección local, con calendario distinto: (Verónica Ángeles, página 10)

El Sol de Hidalgo-Algunas actividades de proceso local y federal, en 2018, serán simultáneas: (Julio Hernández, página 08A)

Síntesis-Cultura Cívica es ineludible para la democracia: (Jaime Arenalde, página 04)

Plaza Juárez-Se preparan para el proceso 2017-2018: Por lo que enfatizó que con esta observación se vislumbra más el interés de las mujeres para participar como consejeras electorales en Hidalgo, que en otras entidades del país y destacó que será antes de septiembre cuando se renueve el consejo debido a que de acuerdo con el calendario programado se espera que la primera semana de dicho mes, se instale el Consejo Electoral rumbo al proceso 2017- 2018. Y aunque señaló que, aunque regularmente los procesos se inician en el mes de octubre, en esta ocasión para el proceso electoral que involucrará elecciones de carácter federal y estatal, las actividades correrán un mes antes. Ya que además la jornada electoral, por primera vez se desarrollará el primer domingo de julio. Por lo anterior Ashane Bulos refirió que los trabajos con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) serán empatados, y destacó que aunque la ley electoral marca instalar su Consejo Electoral el 15 de diciembre, no habría algún tipo de afectación al INE. "Son elecciones federales y estaremos acompañados de una elección local que es la renovación del Congreso. Es la primera vez que tendremos una casilla única y compete al INE la designación y capacitación de funcionarios de casilla. La diferencia entre una casilla única y una normal, es que deben contar con un secretario y un escrutador más, que serán responsables del escrutinio y cómputo de la elección local", concluyó. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 04A)**

Milenio-Amplia respuesta a convocatoria de consejeros: Bulos: (Janet Barragán, página 08)

Síntesis-Avanza elección de seis nuevos consejeros del INE: (Jaime Arenalde, página 04)

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Crónica-Prioriza Pérez Perusquía importancia de la educación de calidad en México: Bajo la premisa de que lograr un México con educación de calidad requiere de acciones coordinadas entre los tres poderes de los distintos órdenes de gobierno, dirigidas al fortalecimiento educativo, María Luisa Pérez Perusquía enfatizó la importancia de la suma de voluntades con la sociedad. Ello al atestiguar la ceremonia de graduación de la generación 2014-2017 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) de Poxindeje, San Salvador, en la cual 270 estudiantes egresaron de la formación profesional técnica en Enfermería General, Gericultura, Procesos de Gestión Administrativa, Puericultura y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo. "Ahora como egresados, deben continuar con su formación profesional, ser agentes de cambio participando de manera activa, propositiva y efectiva en la transformación de nuestro estado, aportando el conocimiento adquirido en las aulas para la construcción de una sociedad con mejores oportunidades", puntualizó. La presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo reconoció la tarea que realiza el CECYTEH al formar técnicos y estudiantes de excelencia académica con las habilidades, destrezas, competencias, actitudes y conocimientos que les permitan incorporarse a la planta productiva y al desarrollo científico y tecnológico del país, de acuerdo a sus intereses y preferencias vocacionales, así como a las necesidades de las distintas comunidades y regiones. Al acto acudieron el rector de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, Juan de Dios Nochebuena Hernández; la diputada local por el distrito de Mixquiahuala, Ana Bertha Díaz Gutiérrez; la presidenta municipal de San Salvador, América Juárez García; el director general del CECYTEH, Sergio Alejandro Arteaga Carreño. También, el director del CECYTEH en Poxindeje, José Laid Castellanos Ramírez; la presidenta del Comité de Padres de Familia, Adela López Islas; el subdirector de Servicios Regionales Actopan, Leonardo Ramírez Labra, sólo por mencionar algunos. **(Jocelyn Andrade, página 11)**

Milenio-Prioridad es la educación de calidad, dijo Pérez Perusquía: (Redacción, página 09)

Síntesis-Es prioritaria una educación de calidad: MPP: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Prioridad que el país tenga educación de calidad: María Luisa Pérez Perusquía: (Redacción, página 11)

PLANO ESTATAL

Crónica-REUNIÓN DE NEGOCIOS: Dentro de la estrategia de desarrollo económico encaminada a proyectar a empresas hidalguenses nacional e internacionalmente, el gobernador Omar Fayad encabezó este miércoles un primer encuentro de negocios con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, responsable de la construcción del nuevo puerto aéreo. En este encuentro, donde estuvo presente Federico Patiño, director general del proyecto, así como representantes de diversas empresas, contratistas de pistas, terminal y torre de control, establecieron contacto con más de 50 empresas hidalguenses con capacidad de ser proveedoras del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. La cita fue en el campamento de obra del nuevo aeropuerto internacional, donde Omar Fayad subrayó que su gobierno está empeñado en consolidar a Hidalgo como nuevo destino económico de México. Expuso la calidad, competitividad y compromiso de las empresas hidalguenses, así como el apoyo que su administración les ofrece y dará para que se integren y aporten al desarrollo de magnos proyectos. Federico Patiño manifestó que es la primera reunión de este tipo solicitada por un gobernador, por lo que mostró interés en la oferta de empresas de Hidalgo e indicó que este encuentro es el parteaguas para fortalecer relaciones y con ello consolidar probabilidades de hacer negocios. En este ejercicio la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) identificó más de 50 empresas locales de municipios como Zimapán, Atotonilco de Tula, Huichapan, Mineral de la Reforma, Tepeapulco, Pachuca, Zempoala, Tula de Allende, Atitalaquia, Tizayuca y Villa de Tezontepec, especializadas en acabados, manejo de acero, agregados pétreos, cemento, construcción, sector electromecánico, logístico, así como otros servicios relacionados. **(Redacción, página 02)**

Milenio-Acercan a empresarios al Grupo Aeroportuario: (Redacción, página 07)

El Independiente-Participarán empresas hidalguenses en obra de nuevo aeropuerto: (Redacción, página 03)

Capital Hidalgo-Firmas de Hidalgo al proyecto NAICM: (Redacción, página 09)

Plaza Juárez-Omar Fayad respalda a empresarios hidalguenses: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Ofrece Ejecutivo estatal proveeduría hidalguense para nuevo aeropuerto: (Edgar Chávez, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Uno más Uno-Omar Fayad a empresarios con encuentro de negocios con grupo aeroportuario de CDMX: (Redacción, página 07)

El Independiente-Sancionados, 50 funcionarios del gobierno estatal: En seis años, 50 servidores públicos del gobierno del estado cometieron irregularidades, negligencias, abuso de autoridad o mal actuar durante sus funciones, por lo que fueron sancionados administrativamente; entre ellos, docentes, directores y personal de servicios de salud. De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, entre 2010 y 2016 infringieron alguna norma ocho docentes, seis directores, así como personal de centros de salud y hospitales como un director del centro de salud de Tezoquipa, dos médicos generales, cinco médicos cirujanos, un ginecobstetra, una anestesióloga, una ginecóloga, un técnico laboratorista, un ginecólogo y un responsable de archivo clínico. También, un asesor técnico pedagógico, un subdirector de área, un supervisor, asistente de servicios, residente de obra, jefe de oficina A, supervisores, profesores investigadores, agente del Ministerio Público, entre otros puestos. Entre las causas de las sanciones destacan acoso sexual con número de expediente CI/COBAEH/PRA/2014 resultando la fecha de resolución el 10 de febrero 2016; no dejar salir al baño a los alumnos con expediente PRA14/2015 con resolución el 16 de julio del año pasado; la participación del esposo de una directora para el desarrollo de trabajos de obra realizada en la escuela donde laboraba con expediente PRA10/2014, misma que tuvo resolución el primero de junio de 2015. Así como, omisión en la vigilancia de una paciente, posterior al posoperatorio; cobro indebido de cheques de un supervisor de primaria; presentarse a laborar en estado de ebriedad; negligencia médica, entre otras causas. En cumplimiento al artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Hidalgo, fracción 18, el gobierno del estado publicó en el Portal Nacional de Transparencia el listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición. De las diferentes causas en las que infringieron los servidores públicos, les fueron impuestas sanciones como inhabilitación temporal, amonestación pública, apercibimiento público, amonestación privada y apercibimiento privado. De los 50 sancionados, solo hubo una destitución del puesto a un médico general del centro de salud La Estanzuela por "actos libidinosos" en el desempeño de sus funciones, con número de expediente CIR/004/2012, dándose la resolución hasta el 25 de febrero de 2016. **(Lourdes Naranjo, página 03)**

El Independiente-Hidalgo, con cuarta peor consolidación de sistema de justicia: Hidalgo es el cuarto estado con más rezago en la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, de acuerdo con información del Centro de Investigación para el Desarrollo AC (Cidac). La asociación dio a conocer ayer que, a un año de su implementación, Hidalgo solo está arriba de estados como Guerrero, Baja California Sur y Campeche, quienes son las tres entidades con la consolidación del sistema más baja. Según Cidac, Hidalgo logró 166 puntos de los 500 establecidos en el estándar 2016 y mil establecidos en el estándar ideal; las entidades más avanzadas con la consolidación del sistema penal son Guanajuato, Chihuahua y Baja California, quienes obtuvieron 390, 388 y 384 puntos respectivamente de los 500 posibles. Según un comunicado de la organización publicado en Cidac.org, a un año de su entrada en vigor, el Sistema de Justicia Penal Acusatorio todavía requiere de reformas legislativas para su consolidación que corren el riesgo de ser desvirtuadas por una iniciativa que plantea retrocesos en sus normas y principios. La asociación explicó que en todo el país llevará más tiempo la implementación, además que la sustentabilidad del Sistema de Justicia Penal Acusatorio está en riesgo, en parte por las deficiencias institucionales de las procuradurías y las policías, que no cuentan con las capacidades de investigación criminal necesarias para llevar a los delincuentes ante la justicia y por las fallas de coordinación entre ambas. Abundó que también existe ausencia de esfuerzos de mejora continua con el objetivo de consolidar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, así como la falta de coordinación y planeación integral en la operación del mismo, tanto en el ámbito federal como en el local. La organización presentó una estrategia para la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio que incluye acciones como la creación de una instancia técnica interinstitucional y nacional, la atención a los vacíos y las brechas del proceso de implementación, la planeación integral para la mejora continua. Además de la aprobación de las reformas legislativas pendientes, la creación de mecanismos homologados de evaluación y la implementación de un servicio profesional de carrera en la práctica. **(David Padilla Corona, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

De nuevo puras buenas intenciones:

Ayer en la Cámara de Diputados del Congreso federal se informó que el estado de Oaxaca es el segundo lugar nacional en homicidios de periodistas, pues tan solo en 2016 se registraron en dicha entidad 208 agresiones a comunicadores. Sin embargo y ante la insistencia de la Comisión de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de San Lázaro vemos que las cifras siguen creciendo y el problema se está normalizando ante la sociedad. Es decir, una agresión a periodistas, fotógrafos, reporteros y camarógrafos se está volviendo algo a lo que no se puede dar marcha atrás; al contrario, crece conforme se divide el país en violencia, política y crisis económica. Hace un mes políticos de todos los colores y órdenes de gobierno se pronunciaban por el asesinato de Javier Valdez en Sinaloa, días después no cesaron en halagos a la prensa por el Día de la Libertad de Expresión; hoy la situación sigue igual o peor. De diciembre a la fecha han sido asesinados ocho periodistas en el país. El 9 de diciembre de 2016, fue asesinado Jesús Adrián Rodríguez, en Chihuahua; el 3 de marzo de este año, Cecilio Pineda, en Guerrero; el 19 de marzo, Ricardo Monlui, en Veracruz; el 23 de marzo, Miroslava Breach, en Chihuahua; el 14 de abril, en Baja California Sur, a Maximino Rodríguez; el 16 de abril, en Tlaxcala, Juan José Roldan Ávila, y el 29 de abril en Morelos, Filiberto Álvarez, además del caso de Valdez en Culiacán. De acuerdo con la presidenta de la Comisión, Brenda Velázquez Valdez, diputada panista, el 99.7 por ciento de las agresiones han quedado impunes. Y de las 798 denuncias presentadas ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, únicamente se han emitido tres sentencias. Aseguró que según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos del año 2000 al 3 de mayo del 2017 fueron asesinados 125 periodistas en el país.

AYER EN PACHUCA

Tanto hablamos de las agresiones a periodistas que siempre termina dándose algún caso a denunciar, y en esta ocasión fue en la ciudad de Pachuca donde dos compañeros de diarios locales sufrieron de violencia física y verbal por parte de civiles en la vía pública. Las autoridades municipales de la capital hidalguense emitieron una postura oficial al respecto al presentarse los hechos prácticamente a las afueras de la sede del ayuntamiento y al estar presentes elementos de la policía local. Señalaron que la agresión fue cometida por parte de sujetos identificados como presuntos comerciantes. En su declaración, ambos reporteros mencionan que se encontraban filmando el aseguramiento de una motocicleta que fue detenida porque el conductor no contaba con las medidas de seguridad necesarias, cuando se acercaron varios sujetos para impedirles realizar su labor periodística y agredirlos física y verbalmente. Para Víctor Valera y Susana Jiménez mi solidaridad y respeto a su labor; y desde luego un llamado a la sociedad a respetar la libertad de expresión y a sus interlocutores, en este caso, la prensa.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿CASA RULE SEDE DE LA PRESIDENCIA O UNA OFICINA DEL PAN?:

La Casa Rule que nace en 1896 porque es el año en que la edificó el acaudalado minero FRANCISCO RULE como casa hogar y para el manejo de sus empresas, ha sido Palacio de Gobierno de 1942 a 1971 con el paso de 7 mandatarios siendo Manuel Sánchez Vite el último, después albergó al Tribunal Superior de Justicia hasta 1985 AÑO EN QUE SE CONVIRTIÓ EN LA SEDE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL y por lo que está pasando en estos días parece que desde el 5 de septiembre de 1986 ha pasado a ser oficina del PAN. La licenciada en sistema de cómputo Administrativa por el Tec de Monterrey YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN fue regidora en la alcaldía de Pachuca del 2003 al 2006 por el PRI, diputada local del 2011 al 2013 por el PAN y es presidenta municipal de Pachuca desde el mes de septiembre del 2016 y será alcaldesa hasta el 2020. Sucede en el cargo al priista ELEAZAR GARCÍA, empresario exitoso, que dejó una administración con excelentes logros que la actual alcaldesa no ha podido ni siquiera igualar y menos superar. La licenciada Tellería es sin duda una buena política, de maneras atentas para

Unidad de Comunicación Social

tratar a la gente con la que mantiene cercanía y con indudable capacidad para darle un nuevo empujón al municipio. Sin embargo es muy influenciable por personas ajenas al gobierno municipal, o ciertos personajes se han encargado de convertirse en un lastre para su administración, hasta el grado de que actúen como si ellos hubieran sido elegidos para gobernar. Esto en cuanto a personas a los que hay que sumarles instituciones políticas como su partido el PAN, que busca, por lo que se ve, convertir la sede de la alcaldía en una oficina panista, por la forma como parecen presionar o imponer acciones que no son caminos para que mejore Pachuca, sino acciones con tinte partidista que buscan agredir al PRI, al que parecen temer para la hora de pelear nuevamente la alcaldía que podría pasar del color azul al tricolor.

OBSESIÓN POR ELEAZAR

Donde mejor se retratan las acciones electoreras de la administración Tellería es en el caso del ex alcalde ELEAZAR GARCÍA, al que la señora presidenta por buen tiempo lo olvidó para dedicarse a gobernar y atender las broncas del municipio que son muchas y que requieren de una dedicación completa, sin distracciones grillas que pueden favorecer al PAN, pero que a los pachuqueños ni les va ni les viene, pues lo único que quieren es una presidenta que dé respuestas a las exigencias y urgencias como son la basura y sobre todo la seguridad. Sin embargo el tema Eleazar García parece obsesionar a la alcaldesa por encargo al parecer de su partido, que quiere encontrar en la administración pasada pretextos para lanzarse contra el PRI, con el argumento a estas horas ya medio jalado de los pelos, de que todos los males de Pachuca se deben al ex alcalde y no al actual gobierno. Desde luego los ciudadanos de Pachuca no se chupan el dedo y les cae en gracia una alcaldesa que en lugar de gobernar y enfrentar los problemas se dedica a buscar con lupa las fallas de Eleazar y de esa manera exhibir al PRI que llevó al gobierno municipal a alguien que le falló, según ellos, a los ciudadanos. Y así un día usa el tema de los parquímetros para cuestionar al que se fue y al otro el tema de la basura para después denunciarlo con índice de fuego por supuestos malos manejos, aunque al parecer no presente pruebas de malos manejos financieros o lo haga con una base tan endeble que se nota a millas la intención grilla de pegarle al partido rival con esta guerra contra el ex.

LO PEOR DE TODO...

Es que la señora autoridad, no ha podido ni siquiera igualar lo que Eleazar logró en todos los terrenos y de los que queda el argumento inamovible de las obras que todos podemos ver, como con los andadores y ciclovías, los parques como el de la Familia, y todas las obras urbanas que beneficiaron a miles de pachuqueños sin dejar de lado las acciones de embellecimiento como las fuentes, y las esculturas de Sebastián que le dan un carácter a la ciudad y un toque humano sin duda. Usar a la alcaldía para acciones de tipo electoral como parece que la están usando, es lastimar a una administración que de suyo no va bien, pero sobre todo es faltarle el respeto a alguien como la señora Tellería que se esfuerza por solucionar los problemas de la ciudad y que por el momento crecen en seguridad, basura, y demás servicios. Si en lugar de prestarse a los proyectos azules se dedicará a gobernar con la natural simpatía que tiene, las cosas cambiarían porque tiene capacidad y don de gentes. Pero al parecer es débil de carácter para hacer a un lado a los grillos azules que la manipulan empezando por su señor esposo don DANIEL LUDLOW que al parecer quiere ser diputado federal y ya se promueve aunque en este su proyecto personal lesione a toda una administración municipal.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Por Sentido común...

Universidad del crimen:

La riña que ocurrió la madrugada de ayer en la cárcel distrital de Tizayuca, parece un asunto menor al no haber registrado muertos, pero en realidad no es así. Datos oficiales generados tras la reyerta, revelaron que, en ese penal, sobrepoblado desde hace varios años, uno de los internos, originario del Estado de México, de Ecatepec, para ser precisos, fue golpeado y herido por tres reos. Para su fortuna, el agredido está fuera de peligro, sin embargo, su presencia en este reclusorio, evidencia el impacto del llamado "efecto cucaracha", provocado por delinquentes que llegan a Hidalgo, roban, secuestran e incluso matan, para posteriormente huir a otros lugares. Cuando estos sujetos llegan a ser sorprendidos por la autoridad, para bien y para mal, se quedan en los reclusorios del estado, cuando son vinculados a proceso o esperan se les dicte una sentencia. Con el tiempo, éste y otros factores provocaron el hacinamiento de ésta y otras cárceles, lo que generó una serie de conflictos, como el hecho de entorpecer que se cumplan los elementales propósitos de reinserción social de los ahí recluidos. La radiografía de los reclusorios de Hidalgo, tal vez sea distinta a la que prevalece en los penales de Reynosa, Tamaulipas, o Topo Chico, en Nuevo León, donde el hacinamiento ha provocado motines, que a su vez derivaron en violencia, riñas, incendios y muerte. La sobrepoblación y condiciones de las cárceles, han sido documentadas en los reportes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a veces para denunciar y otras tantas para "ranquear" a los peores centros y, de paso, reflejar una realidad delictiva imparable. Y aunque la autoridad jamás lo ha querido aceptar, los autogobiernos existen en el interior de los penales, y en ellos se apoyan los encargados de vigilar los diferentes puntos, a veces "ciegos" para la tecnología implementada en pabellones, talleres, patios y dormitorios, y ciegos también para los malos custodios, porque ello puede resultar rentable. En las universidades del crimen, el consumo de enervantes es un problema prevaleciente, difícil de erradicar, pues desde afuera es alimentado por personas vinculadas a las de adentro. Los problemas por lo que atraviesa el sistema carcelario del país y los recursos públicos que ahí se gastan hablan de una espiral negativa, una especie de barril sin fondo, donde la reinserción en las condiciones prevalecientes es objetivo fallido.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Criterio-La inocente polvorita...

Periodismo oficioso, boletín:

El periodismo ejercido actualmente en gran parte del mundo se basa en las informaciones que recogen los periodistas, mediante boletines por internet, remitidos por las oficinas de comunicación social de los gobiernos—en sus distintas esferas--, organismos internacionales, consorcios comerciales e industriales, entre las múltiples organizaciones que emiten y controlan en esa forma sus sistematizadas actividades. Concretamente, el periodismo oficioso y servicial de nuestros tiempos se realiza mediante boletines de prensa, reproducidos puntualmente por periódicos diarios, revistas, agencias de noticias, radio y televisión. El público advierte poca diferencia en lo que lee en diarios, ve en televisión o escucha en la radio. La información es la misma. SURGE UN "ADALID". En ese maremágnum noticioso titiritero, en Pachuca sucedió el colmo de los colmos: un reportero, habituado a recibir información por internet, que dejó de recibir por causas desconocidas, elevó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos para que las oficinas de prensa le restituyeran ese "derecho". El suceso causó revuelo entre reporteros y fotógrafos y se prestó para variados comentarios, uno atinadísimo escrito por la reportera Bertha Alfaro que puso como camote al interfecto, cuyo nombre no ha sido escrito porque no vale la pena. Cabe preguntar sobre este caso, que rebasa lo absurdo y ridículo: ¿quién tiene la culpa de que ese reportero dependa de los boletines para escribir sus "informaciones"? ¿El reportero?, ¿el jefe de redacción o el director del periódico en el que "trabaja"? ¿El público lector que acepta bazofia informativa? ¿Los jefes de las oficinas de comunicación social? Existe una afirmación contundente: la responsabilidad es del gobierno en los niveles federal, estatal y municipal; de las organizaciones de todo tipo, incluido el clero católico, que amparan oficinas de prensa para controlar las noticias, con el fin de que se divulgue solamente lo que les conviene e interesa. REPORTERISMO SERVICIAL El periodismo oficioso --con sinónimos hartamente elocuentes: chisgarabís, mequetrefe, títere, zascandil, chiquilicuatro—se inició burocráticamente durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, quien firmó un acuerdo el 10 de agosto de 1936 para crear la Dirección de Publicidad y Propaganda, dependiente de la secretaría de Gobernación, que en 1937

Unidad de Comunicación Social

se denominó Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, el que a su vez, cambió, en 1940, por Dirección General de Información, según lo consigna Moisés Ochoa Campos en su libro Reseña histórica del periodismo mexicano. (Pág. 151). En la realidad las oficinas de prensa se institucionalizaron a partir de 1946, con la llegada de Miguel Alemán a la Presidencia, con cambios sociales, económicos y políticos, particularmente para la prensa, al abrirse todas las fuentes oficiales de información a los reporteros. En el estado de Hidalgo el antecedente más cercano sobre oficinas de prensa se escribió durante el régimen de Manuel Sánchez Vite (1969-1975). El encargado de dicha área, Carlos Peñafort Meza, atendía solamente a un diario (El Sol). En la administración de Quintín Rueda Villagrán (1951- 1957) la información la proporcionaba verbalmente el secretario de gobierno, e igualmente en el periodo de Alfonso Corona del Rosal y del interinato del mayor Oswaldo Cravioto Cisneros. De 1963 a 1969, el oficial mayor de Gobierno, Carlos Raúl Guadarrama, con cuñado del gobernador Carlos Ramírez Guerrero, se encargaba de transmitir oralmente datos acerca de las labores informativas. Terminado el periodo de Sánchez Vite, el nuevo gobernador, Otoniel Miranda Andrade, nombró jefe de prensa al profesor Hernán Mercado. (El gobernador Miranda Andrade tomó posesión el 1 de abril de 1975. 28 días después el Congreso de la Unión declaró la desaparición de poderes). En los siguientes regímenes la prensa fue cooptada poco a poco aun cuando circulaban pocos medios informativos. Para ilustrar la sucesión de las dependencias informativas oficiales—meramente expendedoras de boletines—, en el gobierno provisional de Raúl Lozano Ramírez—29 abril—septiembre de 1975—, fungió el profesor Roberto Reyes; con el gobernador Jorge Rojo Lugo (1975-1981), el señor Jorge Bernal; con Guillermo Rossell (1981-1987), Marco Antonio González Pineda y Gabriel Perales Salvador; Adolfo Lugo Verduzco (1987-1993), José García de Haro; Jesús Murillo Karam(1993—1998), Eugenio Imaz Gispert, Adalberto Peralta Sánchez; Humberto Lugo Gil (octubre 1998—marzo1999), Julio Hoyo Asiain; Manuel Angel Núñez Soto (1999-2005), Luis Kaim Gebara; Miguel Angel Osorio (2005-2011), Martha Gutiérrez; Francisco Olvera (2011-2016), Antonio Meza, y Omar Fayad (2016), Luis Enrique Cruz Ramírez. NACIMIENTO DE ROTATIVOS. Del año 2000 a la fecha ha crecido el número de diarios en Hidalgo. En Pachuca circulan diez diarios impresos: El Sol, Criterio, Plaza Juárez, Milenio, Síntesis, Unomásuno, Capital, Crónica, Cambio 21 y Vía Libre, además de diarios o páginas informativas por internet. Esos medios dan ocupación a cuando menos 500 reporteros y fotógrafos. Los canales de televisión y radiodifusoras cuentan con personal que recoge y transmite noticias. MILES DE PERIODISTAS Suman ya miles los egresados en ciencias de la comunicación, educados en centros de estudios superiores de la entidad, que sin conocimientos prácticos en las variantes profesionales del periodismo andan a la deriva en busca de empleo. Muchos ocupan labores varias en oficinas de prensa; pocos, en comparación con los titulados en la rama, obtienen plazas en diarios, revistas o noticieros. Esa joven materia prima humana, que debiera aspirar a derroteros de superación profesional, es alimentada con el bodrio boletínero repartido por las oficinas de prensa oficiales domeñadas, en el caso de México, por los regímenes emanados del Partido Revolucionario Institucional, entronizado por décadas en el poder absoluto oligárquico.

(Anselmo Estrada Alburquerque, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que El nuevo dirigente del **PRI** en **Hidalgo**, **Leoncio Pineda Godos** ha logrado limar asperezas con militantes que se habían alejado del tricolor por inconformidades políticas; y es que a una semana de haber llegado al **CDE** se nota que regresan los cuadros al tricolor que se daban por perdidos hasta hace poco. Dicen que el propio **Pineda Godos** ha dicho que se debe pasar del discurso a las acciones de inclusión y unidad, las que quiere que sean el sello de su dirigencia.

:Que Hablando de las acciones del **PRI**, a quienes deberían ya renovar son los sectores y organizaciones como el **ONMPRI** y la **CNOP** donde sus líderes, **Guadalupe Muñoz** y **Ramón Vicente Diez** se han eternizado dentro del partido; incluso ayer que se celebró la asamblea estatal del organismo de mujeres priistas ya no acudieron los antiguos liderazgos de género que se veían en municipios del estado, así como las ex candidatas que recién participaron en la elección de 2016.

:Que El que ya planea aprobar un nuevo impuesto en Ixmiquilpan en el edil **Pascual Chárrez Pedraza** quien en cabildo propuso el pago tributario por concepto de pago de tarifa para el registro de fierros o figuras de herrar, que

Unidad de Comunicación Social

es el mecanismo empleado por ganaderos para marcar a los animales, usado en regiones del norte y occidente del país, donde la producción en por mucho mayor que la del **Valle del Mezquital**, por lo que a todas luces parece un abuso del edil perredista del **PAN**.

:Que Hablando del secretario de **Turismo** estatal, **Eduardo Javier Baños Gómez**, es preciso recordarle que le quedan poco más de seis meses para inaugurar el **Mirador de Pachuca**, de acuerdo con su propio discurso de principios de año, cuando señaló ante los medios locales que este año se terminaría la primera fase del proyecto que incluía la obra carretera y los primeros detalles del **Mirador**, que quedará asentado sobre terrenos del ejido **La Estanzuela**, con servicio de sanitarios incluido.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

Ustedes tienen que ser mis ojos y mis oídos, los supervisores, porque tienen que cuidar que se les hagan las obras conforme se marcan los expedientes técnicos, y de verdad les aseguro que no tengo ningún compromiso con las empresas constructoras"

Rocío Jaqueline Sosa Jiménez

Alcaldesa de Acaxochitlán

"Es una gran oportunidad para los empresarios hidalguenses, venimos a presentarles nuestro potencial y si con su trabajo demuestran su calidad, responsabilidad y compromiso, sin duda tendremos éxito"

Omar Fayad Meneses

Gobernador de Hidalgo sobre empresarios hidalguenses y Grupo Aeroportuario

"Precisamente, porque no tenemos experiencia en las fuentes primarias que causan esta toxicidad, se puede producir por la exposición tras la inhalación, eso es una posible fuente; la otra es el consumo de alimentos contaminados, y la otra es el consumo de agua contaminada"

Guadalupe López Ramírez

Investigadora, sobre agua contaminada

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que la mala nota del día la dio la policía municipal de Pachuca, que omitió actuar ante la agresión cometida por un grupo de comerciantes de la Foideh contra dos reporteros, Susana Jiménez, de Criterio, y Víctor Valera, del Independiente. Ante la mirada contemplativa de media docena de policías municipales, un grupo de "comerciantes" golpeó y pateó a nuestra compañera, que resultó con contusiones múltiples y el tabique nasal roto.

que quien se vio muy vivo fue el alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez, quien se lució ayer entregando 15 mil litros de leche a familias de escasos recursos, la cual caduca hoy y mañana, sin que eso fuera informado a los beneficiados. Vaya medida de pata.

que los trabajos de acondicionamiento de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula de Allende, entre ellos movimiento de tierras y conformación de plataformas para el proyecto de aprovechamiento de residuales y la construcción de accesos, así como la realización de obras externas para el mismo proyecto, están marcados por el escándalo, pues la Secretaría de la Función Pública detectó que Pemex Transformación Industrial firmó un contrato lleno de irregularidades con Odebrecht, por cerca de tres mil millones de pesos.

que habrá que traer con lupa al director administrativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Maximiliano Hernández Valdés, ya que aprovechándose de su responsabilidad oficial utiliza al personal a su cargo para que realicen actividades en la constructora de su propiedad, incluso haciendo uso indebido de los vehículos

Unidad de Comunicación Social

oficiales con todo y gasolina. Maximiliano Hernández ordena a sus subalternos para que se salgan de sus oficinas y se trasladen a su negocio las veces que sean necesarias. Dicen, que en la citada comisión, todos saben lo que hace y no hace, sin que nadie le ponga un alto a los abusos del funcionario.

que mañana estará en la capital del estado la precandidata del Partido Acción Nacional a la presidencia de la republica Margarita Zavala. La presidente de la fundación Vamos México visitará las oficinas de su organización y será recibida por sus anfitriones la diputada local Gloria Romero y Alfredo Ortega Appendini, excandidato a presidente del PAN estatal.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Condenable conducta de rufianes anónimos, desadaptados sociales, que actúan cobardemente tratando de intimidar al periodismo serio.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-ALMA DE LA VEGA:

Avala el trabajo previo, con sectores específicos, el hecho de que Alma Lidia de la Vega Sánchez sea subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, área perteneciente a la Sedeso. Demuestra esta funcionaria estatal que el trabajo debe ser más que constante para así forjar una carrera; la doctora anteriormente fue titular del Instituto Municipal de las Mujeres en Pachuca, sólo por mencionar un cargo previo.

Abajo-ULISES HERNÁNDEZ:

Bajo ningún escenario es posible ser grato para todo el mundo; sin embargo, hay quienes rebasan con creces. En el caso del alcalde de Omitlán de Juárez es por demás decir que para nada es "monedita de oro", ya que sectores específicos no están conformes en la manera en que lleva el ayuntamiento. Además de que evidencia el desconocimiento de ciertos programas y su operación para este año.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

¿QUÉ PASA?

Por desgracia **el consumo de enervantes y otras drogas ligadas al rubro del transporte quedó más que evidenciado con el conductor del torton que arremetió este miércoles contra varios vehículos dejando a su paso destrozos y, hasta el momento en que los grillitos escribieron estas Grillerías, una persona fallecida y al menos ocho lesionados de los cuales hay varios reportados graves. Sin duda efectuar cualquier labor bajo influjos del alcohol o de sustancias prohibidas ya es de por sí peligroso no sólo para quien lo hace sino para quienes nada deben ni temen, manejar un camión es lo peor que puede hacerse, ojalá que realmente haya una pena adecuada para el tipo que cometió este acto vil** en los límites de la capital hidalguense y Mineral de la Reforma.

ATENCIÓN

Por cierto que **en este incidente también fue lamentable la falta de coordinación entre los elementos de la policía estatal y municipales, quienes de plano parece que ponderan sus conflictos entre organismos y no la seguridad real de las personas, no es cuestión de heroísmos sino de atender con la mayor prontitud posible cualquier hecho que ponga en riesgo a la población,** sin pensar en las jurisdicciones.

Unidad de Comunicación Social

MALPENSA DOS

Señalaron los grillitos que **al interior del Comité Directivo Estatal del PRI, en el edificio del bulevar Colosio, ya pueden verse diferentes movimientos que incluyen el traslado de mobiliario de una oficina a otra, como parte de la llegada del nuevo dirigente, Leoncio Pineda, el cual ordenó cambios que podrían tocar a varias áreas del recinto "tricolor", con el fin de continuar con el desfile de sus perfiles elegidos para diversas tareas, no es que pensemos que la gente de don Tito Meléndez "salga por piernas", como dicen por ahí, ¿verdad?**

CUIDA DO

Prevalecen las **quejas relativas a obras de reencarpentamiento asfáltico realizadas en la colonia Carboneras de Mineral de la Reforma, en la calle que sube al santuario de San Judas Tadeo, pues dichas acciones fueron postergadas y además los responsables dejaron coladeras abiertas, lo que por las noches aumenta los riesgos de que haya algún accidente, por lo que población y comerciantes de la zona urgieron a la SOPOT a que concluya a la brevedad posible.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Mancera: sí habrá L7, pese a amenazas: Sin importar las amenazas, si hay que quitar o mover algo para que la construcción de la Línea 7 del Metrobús siga, "lo voy a hacer", advirtió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. "Soy respetuoso de las instituciones pero todo tiene un límite, vamos a ir de la mano a este litigio. Si tengo que mover algo, si tengo que quitar algo para beneficio de la gente, no me importa que nos amenacen con que nos van a denunciar que violamos suspensiones, yo tengo que ver por el beneficio de la gente. Además, lo voy a hacer yo, el que lo va a hacer soy yo", dijo. En la explanada de la delegación Gustavo A. Madero, armó que el Gobierno tiene todos los argumentos en defensa de la obra que fue suspendida este lunes por el juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa. "Un juez nos dijo que hay que esperarse, sí, vamos a dar los argumentos porque tenemos la razón. Estamos trabajando en beneficio de la gente, para defender a la Ciudad de México y la voy a seguir defendiendo, lo vamos a seguir haciendo", enfatizó. Miguel Ángel Mancera aseguró que la obra debe continuar porque es en beneficio de los ciudadanos, "independientemente de si yo lo acabo o no, eso no me importa, porque ya vimos lo que significa Metrobús, ya lo vimos, primero entra uno como a todo lo nuevo con cierto recelo y dice: '¿Cómo funcionará este sistema de movilidad?', pero ya lo vieron, ya lo probaron, la gente hoy lo disfruta y tenemos los comentarios positivos". Respaldo. Más tarde, el Gobierno de la Ciudad de México informó que en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) presentarán en los próximos días un proyecto de Rescate Integral de Paseo de la Reforma, como parte de la construcción de la Línea 7 del Metrobús **(Phenélope Aldaz, primera plana)**

La Jornada-Crece mil 194 mdp cada día la deuda gubernamental en bonos: La deuda contratada por el gobierno federal mediante la emisión de bonos en el mercado financiero local llegó a un nuevo máximo histórico este mes, mostró información oficial. Cada día transcurrido desde el inicio de la administración, en diciembre de 2012, el endeudamiento del gobierno en bonos de deuda colocados en el mercado local ha crecido a un ritmo promedio de mil 194 millones de pesos, según datos del Banco de México. El costo para el gobierno de financiar esos pasivos comienza a ser mayor, respecto de años previos, no sólo por el incremento en el monto. También influye el alza en la tasa de interés, cuya evolución está determinada por la tasa de referencia del Banco de México, la cual ha sido elevada en 3.75 puntos porcentuales, a 6.75 por ciento, desde diciembre de 2015. Este miércoles, el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos elevó en otro cuarto de punto, a un rango de entre 1 y 1.25 por ciento su tasa de referencia, lo que apunta a que el Banco de México haga lo propio la próxima semana. Los mayores premios pagados en México, respecto de otros mercados, ha elevado la participación de extranjeros como inversionistas en esos bonos, de acuerdo con datos del Banco de México. **(Roberto González, página 23)**

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Agitan el 2018, ; sepultan segunda vuelta: Está muerta la propuesta para instaurar una segunda vuelta electoral en México para 2018, impulsada por el PAN, porque el 31 de mayo venció el plazo para legislarla, aseguró Emilio Gamboa, jefe de la bancada del PRI en el Senado. Legisladores del Partido Verde, PT y Morena coincidieron con el priista. La propuesta para instaurar una segunda vuelta electoral en México para el 2018 está muerta, porque el plazo constitucional para legislarla venció el 31 de mayo y es evidente que la insistencia del PAN es "una bola de humo" que busca ruido, aseguró el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa. Los senadores y diputados federales del PT y Morena también recordaron que están vencidos los plazos para hacer cambios en materia electoral; Luis Miguel Barbosa, integrante del grupo parlamentario del PT en el Senado incluso lanzó una amenaza al PAN: "que ni se atrevan", pues según él la propuesta panista busca cerrar el paso al triunfo de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia. El presidente del Senado, Pablo Escudero, expresó que el PAN "sabe perfectamente que de eso ya no hay tiempo; eso debió haber sido antes. Me parece que es una propuesta que está dirigida a Andrés Manuel López Obrador. Me parece que jurídicamente es improcedente, que políticamente es incorrecto. No es bueno para la vida democrática de un país. Ese tiempo ya pasó, tenemos reglas electorales claras y ya a estas alturas del partido no se le debe mover ni una sola coma". Sin embargo, el líder de los diputados federales del PAN, Marko Cortés, aseguró que "es falso que estemos fuera de tiempo"; lo que pasa es que "les da miedo al PRI y a Morena, porque se asumen los más odiados", los más indeseables. "Dicen que ya estamos fuera de tiempo: ¡falso! No podemos decir que es inconstitucional una reforma a la propia Constitución. Por ello estamos en tiempo y lo que hace falta es la voluntad, les da miedo. Le da miedo al PRI que haya segunda vuelta electoral y le da miedo a Morena", dijo. Sin embargo, segundos después admitió que el plazo está vencido, pues dijo que su propuesta es cambiar la Constitución para que por única ocasión no aplique el plazo de 90 días antes de la apertura del año electoral para hacer cambios en materia electoral. Emilio Gamboa consideró que hay otros asuntos que son urgentes y que la sociedad mexicana reclama y calificó como "bola de humo" la propuesta panista. "Creo que es una bola de humo, que están tratando de olvidar y meter a la sociedad mexicana en un tema que creo ahorita no es el momento; después quién sabe, pero hoy no es el momento", consideró. Y en eso coincidió con Pablo Escudero, quien destacó que "es una discusión válida, legítima, pero para otro proceso electoral. En éste está vencido el plazo; los 90 días ya están corriendo y ya no se le puede mover una sola coma. "Insisto, me parece que es un tema que tiene nombre y apellido y eso no es correcto, Andrés Manuel López Obrador hay que ganarle trabajando, con talento, con propuestas en la vida democrática de un país, no con leyes a modo", dijo. Luis Miguel Barbosa, del PT, recordó que el artículo 105 Constitucional ordena que no puede haber ningún cambio en las reglas electorales en un plazo de 90 días antes del año electoral; en este caso comenzará en septiembre y eso implica que los 90 días de veda en cambios electorales ya comenzaron; de ahí que la propuesta panista es inconstitucional. "Pretenden una reforma constitucional con régimen transitorio donde establezcan que para 2018 no se aplicará lo previsto en el 105; una reforma constitucional que viola la Constitución. Ante esa imposibilidad, quieren un Estado de excepción de violar la Carta Magna y no lo vamos a permitir. Sería tanto como establecer un nuevo desafuero en contra de López Obrador", manifestó. **(Leticia Robles, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

SI EL METROBÚS VIVE...¿LA LUCHA SIGUE?:

Con inusitado tono categórico, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dijo ayer: "Soy respetuoso de las instituciones pero *todo tiene un límite*. . . ". Y a quienes necean con babosadas para que el Metrobús no corra por la emblemática avenida Reforma, les advirtió que va al litigio (provocado por "ecologistas" alcahueteados por un pésimo juez): "Si tengo que mover algo, si tengo que quitar algo para beneficio de la gente, no me importa que nos amenacen con que nos van a denunciar y con que violamos suspensiones. Voy a ver por el beneficio de la gente y lo voy a hacer yo. El que lo va a hacer soy yo. . . ". Gran gesto de carácter, pues. Ayer todavía, el *antimancerismo* de los activistas del cuento insistían en la mentira de que el INAH no había autorizado el proyecto, pero el propio instituto y el gobierno de Mancera emitieron un comunicado que les tapa la boca: Han venido trabajando casi un año para el Metrobús Reforma y dejaron claro que el INAH no tiene la menor objeción. Despejados los pretextos, en pocos días deberán reanudarse las obras.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

Segunda vuelta ni al vapor ni a la medida:

En los tiempos recientes he escuchado muchas voces que exigen la segunda vuelta electoral, ¡ya!, para *legitimar al próximo presidente de México*. Y yo estoy de acuerdo con la segunda vuelta, pero no limitada al tema de *legitimar*, sino al de *gobernabilidad*, para lo que es indispensable el *balotaje* para el Congreso. En lo que toca a la *legitimidad* que, sostienen, *solo da esa segunda vuelta*, tengo mis reservas, y en esto separo ese argumento cuando lo sostiene un político. Ricardo Anaya dice que la quiere para las próximas elecciones, con el mismo tema de la *legitimidad*. Y sostiene, erróneamente, que *desde 1994, todos los presidentes tienen un rechazo de 70 por ciento*, cuando estamos hablando del 62 al 65 por ciento. Pero, concedida esa diferencia, ¿Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto carecieron de *legitimidad* que, le recuerdo, solo reivindicó Andrés Manuel López Obrador en 2006 cuando se ungió como *presidente legítimo* de México? Yo no veo en el porcentaje de votos, en un sistema que no es bipartidista como el nuestro, la razón de ser de la *legitimación*. Pero el mismo Anaya **urge** a aprobarla para las presidenciales de julio, cuando hemos visto los daños que han producido a la democracia las reformas electorales al vapor y desde el rencor, fallos que él mismo reconoce, como en el tema de los debates, pero que también aprovecha, como en el caso de los *spots*. Y afirma que la segunda vuelta *daría credibilidad* a los ganadores cuando lo que hay que buscar es la gobernabilidad. Pero, insisto, estando de acuerdo con la segunda vuelta, me apoyo más en el tema de la gobernabilidad que en ese de la presunta legitimidad, y una segunda vuelta que no incluya al Congreso, nada aportará a esa gobernabilidad. En estas condiciones, me inclino por el sistema francés que tiene segunda vuelta presidencial, y resuelta ésta, una segunda legislativa, para construir mayoría si el nuevo gobierno no la alcanza en la primera. Y luego, aquí, modificar la ley electoral para abrir los candados a debates y medios, reducir el número de legisladores, el costo de las elecciones y facilitar el acceso a los candidatos independientes, hoy prácticamente cerrado por aquella misma reforma electoral. Si lo van a hacer, háganlo bien en tiempo y forma, no como siempre, al vapor y desde el rencor, y que sea para el bien de todos, no de sus intereses y de sus partidos.

RETALES

1. REGRESO. Tras una breve licencia de un año para ser secretaria de Educación del Estado de México, desde donde buscó la candidatura del PRI, Ana Lilia Herrera regresó a su curul en el Senado:

2. PUESTO. Una nota de Puebla dice: *Lozano se anota a la gubernatura*. ¿Se anota? Está más apuntado que nunca y desde hace tiempo, y sería el candidato a vencer; y

3. CANDADO. Cuando hablan de coaliciones electorales, pocos saben que los estatutos del PRD prohíben expresamente cualquier tipo de alianza con el PRI.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que algo pasa con la investigación de las tres muertes de universitarios en las últimas semanas. A pesar de que la UNAM, que encabeza **Enrique Graue**, ha entregado toda la información requerida sobre estos incidentes, hasta ahora no se conoce de avances de ninguno de los casos. En contraparte, vale decir que sí hay progresos en el combate a la venta de drogas en Ciudad Universitaria, pues hay por lo menos una decena de narcomenudistas detenidos recientemente, aunque, eso sí, las aprehensiones se han dado en el perímetro exterior del campus, por aquello de la autonomía.

:Que los coordinadores de PRI y PAN en el Senado, **Emilio Gamboa** y **Fernando Herrera**, se reunieron en privado para discutir la fecha de un posible periodo extraordinario. Sin embargo, no llegaron a un acuerdo concreto, pues los dos mostraron disposición para sacar los temas pendientes de la agenda, pero el priista dijo que en julio podría llevarse a cabo y discutir, por ejemplo, la Ley de Seguridad Interior. Y ahí siguen...

Unidad de Comunicación Social

:Que sobre el tema, el senador **Roberto Gil** tenía la encomienda de defender las elecciones del pasado 4 de junio, pero de última hora se involucró ya en las negociaciones del periodo extraordinario para sacar adelante la Ley de Seguridad Interior, considerando que es autor de una de las iniciativas. De acuerdo con el coordinador priista, **Emilio Gamboa**, la intención es tener los consensos necesarios para convocar con dictámenes planchados.

Y ahí siguen...

:Que Héctor Serrano, secretario de Movilidad de la Ciudad de México, prepara sus maletas para dejar la dependencia capitalina y dedicarse de lleno a concretar la candidatura de **Miguel Ángel Mancera** a la Presidencia de la República, sea por el PRD. . . o por la vía independiente. En el círculo más cercano del funcionario aseguran que ya les informó que será en la última quincena de agosto o a más tardar la primera de septiembre cuando dejará el cargo y buscará, como él mismo dice, "hacer patria".

Órale.

:Que después de que **Vicente Fox** insistió en que el mejor perfil para la Presidencia de la República es el gobernador de Guanajuato, **Miguel Márquez**, aparecieron en aquel estado algunas bardas con la frase "AníMMMate, Miguel". El ex presidente reconoce que su paisano ya va tarde, pero él no se descarta para competir por la grande aunque tenga que esperar un sexenio más.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Sayyidna:

Siempre pensé que el año político en México empezaba el 17 de enero. Una vez concluido el puente Guadalupe-Reyes, buena parte de la clase política se reunía para el cumpleaños de Antonio Chedraoui, el arzobispo de la Iglesia Católica Ortodoxa de Antioquía en México, Venezuela, Centroamérica y el Caribe. La fiesta representaba un momento de "grilla", es cierto, pero también de reflexión sobre la situación política, económica y social del país. Chedraoui, quien falleció ayer a los 85 años, fue un personaje inusual en la vida de nuestro país. Nació en el Líbano el 17 de enero de 1932. Estudió teología y filosofía en la Universidad de Atenas y se ordenó como sacerdote ortodoxo. Tras una rápida carrera en la jerarquía ortodoxa, fue nombrado obispo y llegó a México en 1966, a los 34 años, como vicario patriarcal. Las autoridades federales le impidieron la entrada durante meses porque las leyes en aquel entonces discriminaban a los sacerdotes y porque él no quiso mentir y presentarse como profesor. Las gestiones que llevó a cabo para su ingreso lo llevaron a conocer al entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz. Sayyidna, término de respeto en el medio oriente con el que lo conocían muchos, ayudó a dar visibilidad y relevancia a la pequeña comunidad libanesa ortodoxa de México. Era un hombre que unía voluntades y familias, y que apoyaba a los miembros de la comunidad. Este trabajo lo fue acercando a políticos y empresarios de todos los orígenes. Muchos se volvieron sus amigos, en parte por su irrefrenable personalidad que no aceptaba nunca un "no" a sus peticiones. Su casa en el Pedregal se convirtió en una oficina a la que llegaban personas de todo tipo, libaneses o mexicanos, para buscar su ayuda en algún empeño o problema. En 1995 Sayyidna se nacionalizó mexicano y en 1996 pasó a ser arzobispo metropolitano. Sus celebraciones de cumpleaños, el 17 de enero, fiesta de San Antonio Abad, empezaron como reuniones relativamente pequeñas en el jardín de su casa. Con los años fueron creciendo hasta convertirse en reuniones de cientos y luego miles de políticos y empresarios en las que manifestaba su excepcional poder de convocatoria. Cuando ya no pudieron llevarse a cabo en su casa, se trasladaron a un terreno contiguo a la hermosa Catedral de San Pedro y San Pablo en Bosque Real, Huixquilucan, que él construyó con un esfuerzo enorme. Diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores, secretarios de estado e incluso presidentes, de todos los partidos, acudían cada año a la celebración en la que se servían platillos libaneses y carnitas mexicanas. Chedraoui hablaba unos minutos, tomando algún tema de la agenda política nacional y ofreciendo reflexiones en las que usualmente pedía la unión de los mexicanos. Los invitados discutían de política más que de temas espirituales. El arzobispo no cambiaba la fecha de su festejo por nada. En una ocasión el presidente Vicente Fox le sugirió que hiciera la celebración otro día para poder asistir. Sayyidna contestó que él había nacido el 17 de enero y no otro día y que la celebración se haría ese día. Martha Sahagún acudió con la

Unidad de Comunicación Social

representación del presidente en esa ocasión. Sayyedna pedía favores, pero nunca para él. Siempre buscaba ayudar a alguien más. Era un hombre de opiniones muy firmes y a veces abrumadoras. También entendía, sin embargo, que la política es el arte de unir más que de disputar. Por eso su festejo tenía una convocatoria tan sorprendente, por eso era el inicio del año político mexicano.

Dólar devaluado

El 19 de enero de este 2017, en vísperas de la toma de poder de Trump, el peso alcanzó una cotización de 21. 95 por dólar en el mercado corporativo. Ayer, a las 11. 30 de la mañana, estaba en 17. 93. El dólar se ha devaluado 18. 3 por ciento.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Criterio-De Política y cosas peores:

La voz de López Obrador:

Facilda Lasestas, mujer joven y de atractivas prendas, gozaba de merecida fama en su lugar de origen porque a ningún hombre le negaba jamás un vaso de agua. Quiero decir que era de cuerpo complaciente. Desde luego no lo ponía a disposición del público por puro amor al arte, Ars gratia artis. Eso lo dejaba para las amateurs. Ella cobraba bien por sus servicios, sobre todo si le pedían que hiciera "las tres cosas". (Nadie me pregunte cuáles son esas tres cosas: mi saber del mundo y sus placeres no alcanza esos confines). El caso es que un día la suripanta se fue a confesar con don Arsilio, el cura párroco del pueblo. El buen sacerdote la reprendió por sus afanes eróticos y crematísticos. Le dijo: "¿Qué ganas, hija, con esa vida que llevas?". "Oiga, padre -respondió Facilda-. ¿Esto es confesión o auditoría?". Ya conocemos a Capronio. Es hombre ruin y desconsiderado. Un día su suegra le contó: "Tuve una pesadilla horrible. Soñé que estaba en el otro mundo. Afortunadamente desperté". "¿Qué fue lo que la despertó, suegrita? -le preguntó Capronio con solicitud fingida-. ¿El intensísimo calor?". Un individuo se presentó a pedir el puesto de vendedor en la Compañía Jabonera "La Espumosa", S. A. de C. V. - Le preguntó el gerente: "¿Tiene usted poder de convencimiento?". "¿Que si tengo poder de convencimiento? -repitió el sujeto-. Mire, señor: hice que mi esposa sintiera lástima de la pobre muchacha que dejó olvidada su pantaletita en el asiento de atrás de mi automóvil". Diversos observadores han señalado la extraña propensión que tiene López Obrador a hacer cosas que lo dañan y que amenguan sus posibilidades de conseguir su aspiración de llegar a Presidente. A muchos sorprendió que el tabasqueño haya repudiado al PRD y acogido en cambio al PT, partido cuya fama de mercenario no me atrevo a poner en duda y que según se dice nació bajo la égida del Innombrable, del principal mafioso de la mafia del poder. Me pregunto cuánto tiempo tardará AMLO en descubrir que también su plumaje es de éstos que se manchan. Incluso algunos de sus más cercanos colaboradores empiezan ya a cuestionar en voz bajita algunos de sus ucases. No lo hacen en voz alta, porque en Morena no hay más voz que la de López Obrador, ni otra figura que la suya, ni otro criterio que no sea el de él. Lo cierto es que no se hace mucho favor a sí mismo con decisiones como ésta de repudiar al partido que lo encumbró y abrir los brazos a otro con marcada vocación de mercancía y cuyo nombre anda a la altura del betún, para decirlo en lenguaje tabasqueño. (La expresión la recogió del pueblo don Francisco J. Santamaría). Doña Macalota cumplió años. (Desde hace muchos ya no dice cuántos). Con ese motivo su esposo don Chinguetas le regaló un coche compacto. Y es que el casquivano señor andaba en malos pasos, y no hay marido más obsequioso que el que visita otro lecho a más del suyo. Sé bien que falto a la circunspección y a la sindéresis -sobre todo a la sindéresis-, pero no resisto la tentación de citar a este respecto un aforismo plebeo que viene muy al caso: "Culito ajeno hace al marido bueno". (¡Ah, vulgo claridoso! Sabe decir las cosas por su nombre). Le regaló, pues, don Chinguetas un auto compacto a su mujer. Al día siguiente doña Macalota, señora de gran alzada y muchas arrobas de peso, fue a la agencia a devolver el coche. "¿No le gustó?" - le preguntó el gerente. Con tres palabras contestó ella: "No me quedó". La pequeña Rosilí salió de la alberquita y fue a quejarse con su mamá. Le dijo: "Los niños no me dejan jugar con ellos a los submarinos". "¿Por qué?" - preguntó la señora. Respondió la niña: "Dicen que yo no tengo periscopio". FIN.

(Catón, página 05)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

En agosto, el destape del Presidente

El mes de agosto, nos anticipan, será crucial para el destape del candidato del PRI a la Presidencia de la República. Y “no se hagan bolas”, pues en distintas reuniones del partido, que encabeza Enrique Ochoa Reza, se ha dejado bien clarito que la elección del candidato para 2018 vendrá de la mano y privilegio exclusivo del jefe del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto. Nos explican que independientemente de las reglas y procesos que establezca la XXII asamblea priísta, el principal elector será el mandatario y la pasarela para los suspirantes está en la residencia oficial de Los Pinos. Para revertir cualquier desventaja frente al posicionamiento de los rivales políticos, nos comentan que se ha tomado la decisión de que el destape se haga después de la asamblea tricolor, antes de que finalice el mes de agosto.

Monreal y el PAN cerca, “por si se ofrece”

“Por lo que se ofrezca”, ayer el coordinador del PAN en la Asamblea Legislativa de la CDMX, Jorge Romero, sostuvo una amistosa comida con el delegado en Cuauhtémoc, el hasta ahora morenista Ricardo Monreal. Las circunstancias podrían acabar en que un frente amplio apoye la candidatura de don Ricardo a la Jefatura del Gobierno de la capital si él no resulta ser el elegido por Andrés Manuel López Obrador como el aspirante de Morena a jefe de Gobierno. Nos dicen que en el PRD capitalino y algunos otros partidos, como el Verde, no ven nada mal la idea de impulsar a Monreal para pelearle a Morena el gobierno de la CDMX. Además, nos comentan que en el PAN su candidata natural, la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, no trae todos los apoyos de su partido, por lo que no sería descabellado que los azules se pudieran sumar al frente que impulse a Monreal. Así que la comida española que ayer compartieron don Jorge y don Ricardo, que según nos cuentan se juntan con frecuencia, es una manera de mantenerse cerca por lo que pueda llegar a ofrecerse.

Narro, a 90 millas de Videgaray, Osorio y Meade

Ayer le comentamos que tres presidenciables, Luis Videgaray, José Antonio Meade y Miguel Ángel Osorio Chong, estarían juntos en Miami, donde los gobiernos de Estados Unidos y México copatrocinan la Conferencia Sobre Prosperidad de Centroamérica. Pues nos aseguran que otro presidenciable no se quedará atrás, pues a 90 millas de distancia, en la isla de Cuba, estará realizando una visita de trabajo el secretario de Salud, José Narro. Don José, nos dicen, abordará diversos temas sobre salud y ciencia con sus contrapartes cubanas.

AMLO, el escritor

En menos de dos años, Andrés Manuel López Obrador ha escrito tres de los 16 libros con los que cuenta. El líder nacional morenista anunció que lanzará Oye Trump, su decimosexto libro, en el que relatará su andar por el territorio estadounidense, y explicará las acciones de Morena en apoyo a los migrantes en Estados Unidos. El tabasqueño no para, pues apenas el 30 de enero presentó su ahora penúltimo libro 2018 La Salida. Decadencia y renacimiento de México. Pero antes, a principios de 2016 lanzó una publicación sobre un revolucionario mexicano: Catarino Erasmó Garza Rodríguez ¿Revolucionario o bandido?, así que quien dude de la salud de don Andrés, que se lance al ruedo y le iguale ese ritmo, pues no deja de recorrer el país para hacer campaña y en sus ratos libres le alcanza el tiempo para arrastrar el lápiz.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

¡AH, CARAY! En los pasillos del PRI se comenta que el nombre del senador Héctor Yunes Landa aparece en un nuevo caso de extraños manejos de dinero en Veracruz. SEGÚN ESTO, durante el proceso electoral para renovar las alcaldías y el Congreso veracruzanos, el ex candidato a la gubernatura habría hecho muuuchas llamadas a empresarios. ¿Para qué? Para pasarles la charola a fin de apoyar a algunos candidatos tricolores. PERO COMO en Veracruz ya nadie sabe en quién confiar, algunos de esos empresarios consultaron el asunto en la dirigencia nacional priista y, ¡oh, sorpresa!, les dijeron que, qué pena, pero que Yunes Landa no estaba autorizado para hacer esas peticiones a nombre del partido. AHORA la gran interrogante es cuántos sí aportaron el dinero que les pedían y, sobre todo, idónde quedó la bolita!

A PROPÓSITO de donaciones no tan voluntarias, varios capitanes de empresa en Querétaro se sintieron bolseados luego de que los invitaron a una cena con Margarita Zavala, pero les salieron con que el cubierto costaba 20 mil pesos. LA REUNIÓN se llevó a cabo en el rancho "Las Trancas", en el municipio Huimilpan, que es en donde casualmente también tiene su rancho el gobernador Francisco Domínguez. No vayan a pensar que anda promoviendo a la rival de Ricardo Anaya. LO QUE más desconcertó a los "invitados" es que varios de ellos por la mañana desayunaron con otro de los presidenciables: el doctor José Narro. Y a diferencia del encuentro con la panista, el priista no les cobró ni un peso.

LA QUE hoy reaparece en el Senado es la priista Ana Lilia Herrera. Se fue con licencia al Estado de México como secretaria de Educación del gobierno de Eruviel Ávila, con la mira puesta en la candidatura al gobierno estatal. Y aunque llegó a ser finalista en la contienda, terminó disciplinándose y apoyando a Alfredo del Mazo. De lo perdido, lo que aparece.

AHORA que salió a la luz que Roberto Borge desvió 200 millones de pesos del erario para la campaña del priista Mauricio Góngora, algunos recordaron que el delegado del CEN tricolor para esa elección era el oaxaqueño Ulises Ruiz. OBVIAMENTE en Quintana Roo nadie se explica cómo es que personas tan honorables, decentes e ímpolutas como Borge y Ruiz salieron salpicadas de esta mega transa de la que seguramente son ajenos. ¡Ajá!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

